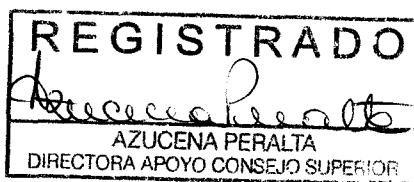




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 15 de marzo de 2012.

VISTO la Resolución N° 235/2010 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Resistencia, mediante la cual se aprueba el dictamen del jurado designado para intervenir en el concurso de Profesores y se propone al Consejo Superior la correspondiente designación, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dicho concurso han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por el Reglamento de Concursos para la Designación de Profesores en la Universidad Tecnológica Nacional y el Estatuto de esta Universidad.

Que la Comisión de Enseñanza analizó la propuesta de designación y paralelamente respetando lo dispuesto por la Ordenanza N° 604 "Organización de Cátedra", aconseja la designación del docente correspondiente.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

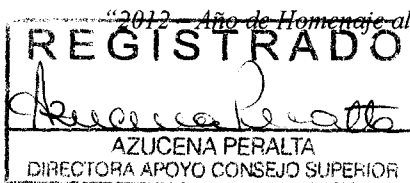
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar en la Facultad Regional Resistencia, a partir de la fecha de la presente Resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



por el Estatuto Universitario, como Profesor Titular al Doctor Juan E. NAPOLES VALDES (D.N.I. N° 18.835.665 – Legajo UTN N° 37350) en el área, dedicación y otros aspectos que figuran en el Anexo I que forma parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- Determinar que a los fines de la percepción de haberes del docente designado por esta resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese

RESOLUCION N° 85/2012



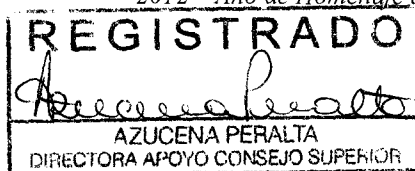
Ing. HECTOR CARLOS BROTTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F.O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2012 – Año de Homenaje al doctor D. MANUEL BELGRANO"



ANEXO I

RESOLUCION N° 85/2012

FACULTAD REGIONAL RESISTENCIA

PROFESOR TITULAR

NAPOLDES VALDES, Juan E.	Área Matemática	1 DS
D.N.I. N° 18.835.665	Matemática Superior Aplicada	
Legajo UTN N° 37350	Ingeniería Química	

ACOTACIÓN: Dejar establecido que el Docente NAPOLDES VALDES, Juan E completará dicha designación cumpliendo en las TRES (3) Matemáticas Superiores de la Facultad. Como parte de sus funciones atiende consultas de los alumnos DOS (2) horas semanales y, debido a su formación de Postgrado, además dicta clases en las carreras de Postgrado de dicha Facultad